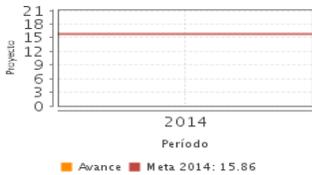


Descripción del Programa:

El programa contribuye al impulso de los diversos sectores de la economía nacional a través del desarrollo de proyectos de investigación científica, tecnológica y humanística, para lo cual se impulsa el mejoramiento de los niveles de productividad de la planta de investigadores. Las 14 instituciones que participan en el programa destinan anualmente los recursos para apoyar principalmente académicos, investigadores, alumnos e instituciones que participan en los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e investigación humanística.

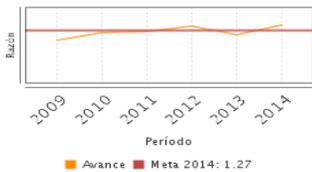
Resultados

Porcentaje de proyectos de investigación vinculados con los diversos sectores de la economía nacional, respecto a los proyectos de investigación en desarrollo



Frecuencia: Anual
 Año base: 2014
 Meta: 15.86
 Valor: 16.36

Razón de productividad de la planta de investigadores



Frecuencia: Semestral
 Año base: 2009
 Meta: 1.27
 Valor: 1.40

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

La evaluación de diseño aplicada al programa en 2010 refiere que la relevancia de este programa radica en la necesidad de mantener o incrementar la inversión federal para fortalecer la investigación científica y humanística, así como el desarrollo tecnológico, por lo que el propósito del programa resulta ser una política pública acertada en tanto existe la necesidad latente de avanzar en el desarrollo productivo a través de la participación de la comunidad científica, razón por la cual es importante reforzar los mecanismos útiles para asegurar la continuidad y resultados óptimos de éste programa. Conforme a lo expresado en la Cuenta Pública 2014 el Programa muestra sus resultados a partir de su Matriz de Indicadores, en la cual es posible observar que en el nivel Propósito, la "Razón de productividad de la planta de investigadores", que se da como resultado de comparar el número de publicaciones arbitradas en el año contra el número de investigadores registrados, fue de 1.40, cifra superior a la observada en 2013 de 1.31. Asimismo el "Porcentaje de proyectos de investigación vinculados con los diversos sectores de la economía nacional con respecto a los proyectos de investigación en desarrollo fue del 16.36 por ciento en 2014, cifra menor a la reportada en 2013 del 42.34 por ciento. (EDS10,ICP14,MIR14)

Definición de Población Objetivo:

Docentes, investigadores y/o alumnos que pueden realizar investigación en las instituciones que participan el programa.

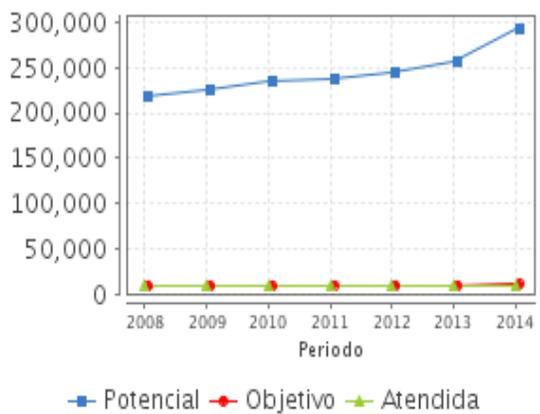
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	5,386
Mujeres atendidas	3,293

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Investigador, docente, alumno	
Población Potencial (PP)	293,642
Población Objetivo (PO)	10,410
Población Atendida (PA)	8,981
Población Atendida/ Población Objetivo	86.27 %

Evolución de la Cobertura

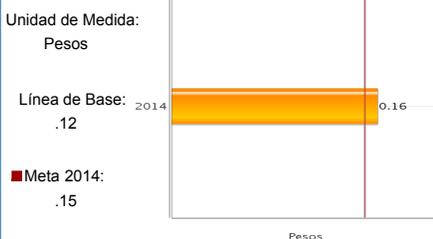


Análisis de la Cobertura

La cobertura del Programa ha sido del 86.36 por ciento en promedio para el periodo 2008 a 2014, lo cual ha representado un crecimiento del orden del 12.33 por ciento, al pasar de 7,995 docentes, investigadores y/o alumnos que fueron apoyados para realizar investigación en 2008 a 8,981 en 2014. Asimismo cabe destacar que las unidades responsables del Programa modificaron en la Matriz de Indicadores para Resultados 2015 la caracterización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, por lo que tendrá que revisarse una vez más su definición y cuantificación.

Cobertura

Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB).



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	8,542.07	230,072.23	3.71 %
2010	8,129.02	242,982.40	3.35 %
2011	9,409.50	258,804.44	3.64 %
2012	12,240.82	276,071.41	4.43 %
2013	11,796.37	279,659.00	4.22 %
2014	9,504.30	295,590.16	3.22 %

Análisis del Sector

El Programa, se encuentra vinculado con el Objetivo 6 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual establece "Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad de conocimiento." El indicador sectorial Gasto de investigación científica y desarrollo experimental (GIDE) ejecutado por las Instituciones de educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto pasó de 0.12 por ciento en 2012 a 0.16 por ciento en 2014, teniendo como horizonte una meta del 0.25 por ciento para 2018.

Año de inicio del Programa: 2008

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. La oportunidad de este Programa radica en la necesidad de mantener o incrementar la inversión federal para fortalecer la investigación científica y humanística, así como el desarrollo tecnológico, por lo que el propósito del programa resulta ser una política pública acertada, en tanto existe la necesidad latente de avanzar en el desarrollo productivo. 2. La redacción del propósito del programa en la Matriz de Indicadores para Resultados es adecuada, ya que identifica con claridad el efecto directo que el programa se propone alcanzar. 3. El Programa ha consolidado en el periodo 2009 a 2014 el indicador "Razón de productividad de la planta de investigadores", lo cual permite dar seguimiento a sus resultados a través del tiempo.

Debilidades y/o Amenazas

1. Una debilidad del programa es el cambio en la definición y cuantificación de las poblaciones que presentan las unidades responsables en la Matriz de Indicadores para Resultados 2015, por lo que tendrán que revisarse una vez más su definición y cuantificación. 2. Es posible identificar que el programa enfrenta una posible amenaza al modificarse la estructura programática del sector educativo para el ejercicio fiscal 2016, ya que el Programa E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico fusionará al programa R075 Aportaciones a fideicomisos, mandatos y análogos. En este sentido, las unidades responsables tendrán que elaborar un diagnóstico que muestre la problemática que se pretende resolver.

Recomendaciones

1. Se recomienda revisar la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2015 con el propósito de mejorar la calidad de la información que se reporta. 2. Se recomienda elaborar un diagnóstico que muestre la problemática que se pretende resolver, dada la fusión que presentará en 2016.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

1. Revisar y actualizar la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida de forma coordinada. 2. Contar con información oportuna por parte de la unidad responsable MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, para la realización de la Ficha de Monitoreo y Evaluación.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se cuenta con una actualización de la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida útil para la elaboración de la ficha de monitoreo y evaluación 2014. 2. La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro proporcionó información suficiente para la elaboración de la ficha de monitoreo y evaluación 2014.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Juan Felipe Durán Ruiz
Teléfono: 56220007
Correo electrónico: jfduran@presupuesto.unam.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Benjamin Mendoza Arreguin
Teléfono: 59981078
Correo electrónico: benjaminm@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289